

01 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADO JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

Muchas gracias diputada presidenta, con su venia, al pueblo de Chiapas, al personal médico, al personal de enfermería y demás personal sanitario; y a las demás personas que nos ven desde esta plataforma. Es muy evidente que durante estos meses de mayor angustia para la población en general, quienes se encuentran en la primer línea frente al coronavirus, conocido científicamente como SARS-CoV-2 son los más vulnerables por su labor de mitigación frente al virus, así como de igual forma por todas las agresiones de las que han sido víctimas por el simple hecho de ser doctores, enfermeros, enfermeras y demás personal sanitario, durante esta etapa de la pandemia, hoy durante una de las mayores pandemias que nos ha tocado vivir, veo muy necesario mostrar empatía y solidaridad al personal médico de nuestro estado y país, puesto que su labor es vital para el bienestar de todas y todos, aplaudo a aquellos gestos de bondad y solidaridad que el pueblo de México- Chiapas ha mostrado hacia el personal que elabora dentro del sistema de salud estatal y federal; pero de igual forma condenó enérgicamente todo acto de discriminación, agresiones y violencia dirigida a médicos y enfermeras en algunos estados de la república y la ciudad de México, es por ello que junto a mis compañeros legisladores presentamos esta iniciativa en favor de la protección del personal médico y el aseguramiento del perfecto funcionamiento del sistema de salud en nuestro estado y país, hoy las circunstancias nos obligan

a actuar a la altura de los tiempos y es por ello que nuestra labor legislativa responde a ello, por tal razón presentamos la adición al Párrafo Tercero del Artículo 398 del Código Penal del Estado de Chiapas, el cual va encaminado a castigar cualquier delito o ultraje hacia el personal del sistema estatal de salud, durante una declaratoria de contingencia sanitaria emitida por la autoridad competente, considero importante mencionar el compromiso de quienes impulsamos la 4 T. es terminar con los abusos y es nuestro deber servir, para servir, por lo tanto los invito a que apoyen esta noble iniciativa es cuanto diputada presidenta.